



**VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

FUNCIONES Y PROGRAMAS

FUNCIONES

PROGRAMAS

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 - 1.1.E D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC
- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 - 1.2.F TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN
- 1.4 JUSTICIA
 - 1.4.B ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
 - 1.4.C JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS
- 7.5 TURISMO
 - 7.5.B PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
 - 7.5.D CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO
- 8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES
 - 8.1.A COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL		09.00				
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC		1.1.E				
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)		TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO			
1. Conseguir una mayor implicación de los responsables de programas presupuestarios en materia de género.		OE+	X			
1.1. Incrementar la proporción de informes de género con análisis de la brecha de género.		OO	X			
1.1.1. Actuaciones de asistencia y asesoramiento por parte de la Unidad de Igualdad de Género.		AC	X			
1.1.2. Adopción de recomendaciones incluidas en los informes de observaciones.		AC	X			
2. Alcanzar la máxima eficiencia en el funcionamiento y prestación de servicios en el conjunto de la Consejería.		OE				
2.1. Alcanzar una administración más eficiente y proactiva mediante la gestión y aplicación de las TIC		OO				
2.1.1. Avanzar hacia un modelo de gobierno abierto		AC				
2.1.2. Mejorar la productividad en la gestión pública mediante la aplicación de las TIC		AC				
2.1.3. Mejorar la calidad y control de los sistemas de información y los servicios públicos digitales		AC				
2.1.4. Avanzar hacia un modelo de gestión TIC sostenible		AC				
2.2. Avanzar hacia una administración electrónica, transparente y participativa		OO				
2.2.1. Gestionar el archivo central e impulsar la implantación del archivo electrónico.		AC				
2.2.2. Adquisición y edición de informes, memorias y publicaciones especializadas para su difusión especialmente en un entorno digital.		AC				
2.2.3. Atender solicitudes y consultas de información realizadas por la ciudadanía y profesionales.		AC				
2.2.4. Facilitar la obtención de firma electrónica y cl@ve a la ciudadanía.		AC				
2.2.5. Publicar datos estadísticos y cartográficos en el marco del Plan Estadístico de Andalucía.		AC				
MEDIOS						
		SECCIÓN	OTRAS SEC.			
NÚMERO DE PERSONAS		461				
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		22.694.047				
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.535.508				
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES		3.010.396				
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		37.239.951				
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personal de los servicios centrales con formación en igualdad de género	G1	PORCENTAJE	90,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC						1.1.E
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Informes de género con datos desagregados	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Informes de género con análisis de brecha de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.1.1.	Actuaciones de asistencia y asesoramiento de la Unidad de Género	G1	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Recomendaciones de los informes de observaciones incorporadas a las disposiciones normativas	G1	PORCENTAJE	90,00		
2.	Media de días para resolución incidencias y deficiencias	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	G0	NUMERO	128,00		
2.1.1.	Registros en forma de open data	G0	NUMERO	90.000,00		
2.1.2.	Sistemas información en nuevo desarrollo	G0	NUMERO	5,00		
2.1.2.	Sistemas información desarrollo correctivo-evolutivo	G0	NUMERO	55,00		
2.1.3.	Incidencias sistemas informáticos	G0	NUMERO	5.000,00		
2.1.3.	Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	G0	MINUTOS	1.650,00		
2.1.4.	Personas usuarias infraestructuras corporativas (redes software)	G2	NUMERO	1.424,00	778,00	646,00
2.1.4.	Sistemas de información en producción	G0	NUMERO	80,00		
2.2.	Visitas a la web de la Consejería	G0	NUMERO	1.500,00		
2.2.1.	Unidades de instalación transferidas al archivo central	G0	NUMERO	450,00		
2.2.2.	Adquisiciones ejemplares de libros y publicaciones periódicas biblioteca	G0	NUMERO	1.200,00		
2.2.2.	Libros y publicaciones digitales frente al total de los adquiridos	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.2.3.	Consultas y peticiones de información atendidas	G0	NUMERO	1.200,00		
2.2.3.	Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	G2	PORCENTAJE	90,00	45,00	45,00
2.2.4.	Solicitudes certificados digitales tram. reg.	G2	NUMERO	1.200,00	600,00	600,00
2.2.5.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	45,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	5	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	5	RETRIBUCIONES DINERARIAS	322.203	322.203
		ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL		
110	14	RETRIBUCIONES	684.604	684.604
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	151	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	44	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	700.837	
.01	32	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	448.201	
.02	71	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	761.644	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.371	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	582.339	2.529.392
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.234.779	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.172.695	3.407.474
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	44	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.605	
.03	15	SALARIOS GRUPO IV	130.068	
.04	28	SALARIOS GRUPO V	221.664	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	117.916	480.253
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	210.392	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	194.004	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	133.915	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	149.989	688.300
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	69.424	69.424
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	104.259	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.469	114.728
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.188.298	2.188.298
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	86.359	86.359
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	65.500	65.500
165		OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES		
.00		ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	71.122	71.122
				2.411.279
		ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	671.234	671.234
				671.234
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	500.000	500.000
				500.000
		TOTAL CAPITULO 1		11.878.891
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.135	
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	9.000	9.000
204		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	36.135
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000	
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000	
215		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	195.777	505.777
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	14.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100.000	164.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	5.000	
.03		COMBUSTIBLE	50.415	
.04		VESTUARIO	22.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	22.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	5.915.000	6.015.415
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	88.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	190.000	
.16		TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	140.000	418.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	51.000	51.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	13.478	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	5.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	18.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	6.000	42.478
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		PROFES.		
.01		LIMPIEZA Y ASEO	493.087	
.04		SEGURIDAD	550.000	
.06		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.800	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	180.000	
.09		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	300.000	
		OTROS	100.000	1.626.887
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	104.223	104.223
				8.422.003
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		38.000
231		LOCOMOCION		35.000
233		OTRAS INDEMNIZACIONES		40.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.01		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG. CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO	80.000	80.000
				193.000
		TOTAL CAPITULO 2		9.156.915
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	220.000	220.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	154.838	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	973.197	1.128.035
				1.348.035
		ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	376.803	376.803
				376.803
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		160.000
665		MOBILIARIO Y ENSERES		81.850
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	16.000	16.000
				257.850
		TOTAL CAPITULO 6		1.982.688
		TOTAL 01		23.018.494
		02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
				415.462
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	185	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	26	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	414.131	
.01	45	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	630.283	
.02	101	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.083.465	
.03	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	118.206	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	632.520	2.878.605
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.296.818	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.160.341	3.457.159
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	54	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.225	
.03	7	SALARIOS GRUPO IV	60.698	
.04	46	SALARIOS GRUPO V	364.163	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	211.193	650.279
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	254.355	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	134.084	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	163.033	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	20.670	572.142
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	30.376	30.376
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	127.735	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	12.849	140.584
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.375.151	2.375.151
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	118.638	118.638
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	176.760	176.760
		TOTAL CAPITULO 1		10.815.156
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	560.000	560.000
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	7.000	
.01		INSTALACIONES	54.000	61.000
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		32.000
215		MOBILIARIO Y ENSERES		30.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	5.000	5.000
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.600	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	90.000	206.600
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	15.000	
.03		COMBUSTIBLE	50.000	
.04		VESTUARIO	35.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	30.000	182.500
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	220.000	220.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	5.000	
.09		OTROS	7.000	12.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	32.000	32.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	4.000	4.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	335.000	
.01		SEGURIDAD	355.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	2.500	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000	
.09		OTROS	35.000	767.500
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		80.000
231		LOCOMOCION		30.993
233		OTRAS INDEMNIZACIONES		15.000
		TOTAL CAPITULO 2		2.378.593
		TOTAL 02		13.193.749
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.027.708	1.027.708
		TOTAL CAPITULO 6		1.027.708
		TOTAL 17		1.027.708



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<u>TOTAL PROGRAMA 11E</u>		37.239.951



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL		09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN		1.2.F
RESPONSABLE: S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Promover la implementación de un modelo de administración pública basada en los principios del "Buen Gobierno".	OE+	X
1.1. Definir el sistema de detección de irregularidades, malas practicas y abusos de poder en el ámbito de la administración pública.	OO	
1.1.1. Aprobación de la Ley Integral de Lucha contra el Fraude, la Corrupción y Protección del Denunciante	AC	
1.1.2. Puesta en marcha de la Oficina Andaluza de Lucha contra el Fraude y la Corrupción	AC	
1.2. Diseñar la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas e identificación de su impacto	OO	X
1.2.1. Elaboración del anteproyecto de Ley del Sistema de Evaluación de Políticas Públicas de la Junta de Andalucía	AC	
1.2.2. Identificación de forma ordenada de la mayor o menor inclusión del principio de igualdad de género en sus actuaciones	AC	X
1.3. Simplificar y optimizar las estructuras organizativas y de recursos humanos de los entes instrumentales	OO	
1.3.1. Aprobación de Catálogos de puestos de trabajo de las entidades instrumentales	AC	
1.3.2. Homogeneización de los sistemas de provisión de puestos de personal de las entidades instrumentales	AC	
1.3.3. Definición de un Cuadro de Mando Integral de gestión para las entidades públicas.	AC	
1.4. Reforzar el compromiso de la Junta de Andalucía con la transparencia	OO	
1.4.1. Acercar y hacer accesible la información a la ciudadanía	AC	
1.5. Articular la coordinación y seguimiento de la aplicación de la normativa de protección de datos de carácter personal	OO	
1.5.1. Elaboración de diagnóstico y recomendaciones para determinación de directrices y criterios comunes para la J.A y sus EEII	AC	
MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	23	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.319.922	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	142.039	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	159.140	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.621.101	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN						1.2.F
RESPONSABLE: S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones en materia de regeneración, racionalización y transparencia	G1	NUMERO	10,00		
1.1.	Grado de definición del marco jurídico del sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Grado de implementación de herramientas de soporte al sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.1.	Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Grado alcanzado en la puesta en marcha de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.2.	Grado de elaboración del canal de presentación de denuncias ante la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.2.	Actuaciones para el diseño de la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas	G1	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.2.2.	Políticas públicas analizadas para identificar la inclusión del principio de transversalidad de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Entidades instrumentales con implantación de medidas en el ámbito de la reordenación y optimización de recursos humanos	G0	NUMERO	30,00		
1.3.1.	Entidades del sector público instrumental con Catálogo de Puestos de Trabajo	G1	NUMERO	5,00		
1.3.2.	Entidades del sector público instrumental a las que se homogeneizan los sistemas de provisión de puestos de trabajo	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.3.	Indicadores incluidos en el Cuadro de Mando Integral de gestión de las entidades del sector público instrumental	G0	NUMERO	60,00		
1.4.	Variación anual de los accesos al Portal de Transparencia	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.4.1.	Grado de adecuación de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía a lenguaje sencillo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.	Consejerías y Entidades Instrumentales a las que se aplican medidas de coordinación en materia de Protección de Datos Personales	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.1.	Informes de recomendaciones en el ámbito de la Protección de Datos Personales	G0	NUMERO	1,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN				1.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	22	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	222.994	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.019	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	53.637	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.450	383.100
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	214.101	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	380.706	594.807
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	15.190	15.190
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	228.172	228.172
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.026	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	30.989	34.015
		TOTAL CAPITULO 1		1.319.922
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000	4.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	91.500	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	3.000	94.500
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		1.000
231		LOCOMOCION		500
		TOTAL CAPITULO 2		100.000
		TOTAL 01		1.419.922
		04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN				1.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.600	12.600
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	111	361
		SUMINISTROS		
	.00	ENERGIA ELECTRICA	1.111	
	.01	AGUA	300	
	.09	OTROS SUMINISTROS	278	1.689
		COMUNICACIONES		
	.00	TELEFONICAS	278	
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	278	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	111	
	.09	OTROS	600	1.267
		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	3.889	
	.01	SEGURIDAD	3.333	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	18.500	25.722
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS	250	
231		LOCOMOCION	150	400
		TOTAL CAPITULO 2		42.039
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
605		MOBILIARIO Y ENSERES	5.090	
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.000	
	.01	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	1.250	
	.02	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRASMISIONES DE DATOS	1.500	3.750
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.05	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	150.000	
	.06	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	300	150.300
		TOTAL CAPITULO 6		159.140
		TOTAL 04		201.179
		TOTAL PROGRAMA 12F		1.621.101



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL		09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar la organización de la actividad judicial.	OE	X
1.1. Avanzar en el diseño e implantación de la Oficina Judicial y Fiscal	OO	
1.1.1. Adaptación Tecnológica a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	AC	
1.1.2. Aprobación de las órdenes de implantación y aprobación inicial de las Oficinas Judiciales y Fiscales	AC	
1.1.3. Implantación de la Oficina Fiscal de Córdoba	AC	
1.1.4. Modificación de plantilla	AC	
1.2. Dotar a la Administración de Justicia de sedes funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público	OO	
1.2.1. Actuaciones de rehabilitación y mejora de las sedes judiciales en todas las provincias	AC	
1.2.2. Eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes judiciales	AC	
1.2.3. Actuaciones de eficiencia energética en las sedes judiciales	AC	
1.2.4. Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	AC	
1.2.5. Mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.	AC	X
1.3. Mejorar y organizar los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	OO	
1.3.1. Homogeneización de las actividades periciales de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	AC	
1.4. Garantizar el funcionamiento de los órganos judiciales y fiscales y mejorar su eficacia	OO	
1.4.1. Racionalización de los usos de servicios postales y generalización del burofax web	AC	
1.4.2. Mejora de la vigilancia y la seguridad de los edificios judiciales	AC	
1.5. Dar continuidad a la política de gestión documental, mediante la implantación de la Red de Archivos Judiciales	OO	
1.5.1. Plan de descripción documental en el sistema de descripción JARA	AC	
1.5.2. Organización y traslado de documentación	AC	
1.5.3. Servicio de préstamos y consultas a órganos judiciales	AC	
1.5.4. Plan de eliminación de documentación judicial de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
1.6. Alcanzar la Justicia Digital plena en Andalucía	OO	
1.6.1. Implantación de nuevos sistemas de gestión	AC	
1.6.2. Cita previa Registro Civil	AC	
1.7. Desarrollar plenamente el Expediente Judicial Electrónico y la Sede Judicial Electrónica.	OO	
1.7.1. Desarrollo y funcionamiento del Expediente Judicial Electrónico y de la Sede Judicial Electrónica	AC	X
1.8. Mejorar el servicio de asistencia jurídica gratuita a toda la ciudadanía, con la tramitación telemática	OO	
1.8.1. Asesoramiento y orientación jurídica gratuita previos al proceso judicial	AC	
1.8.2. Asistencia a personas imputadas, detenidas y presas	AC	
1.8.3. Defensa por profesionales de la abogacía en procesos judiciales.	AC	X
1.8.4. Representación por Procurador/a en procedimiento judicial	AC	
1.9. Garantizar el sistema de orientación jurídica a las personas internas en los centros penitenciarios	OO	
1.9.1. Actuaciones de orientación jurídica gratuita a internos e internas en centros penitenciarios	AC	
1.10. Garantizar asistencia especializada a las personas detenidas o presas en la Comunidad Autónoma de	OO	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)					TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
Andalucía						
1.10.1. Asistencia especializada a personas detenidas o presas en el turno de extranjería					AC	
1.11. Impulsar la mediación y otras fórmulas de resolución de conflictos					OO	
1.11.1. Información de mediación en sede judicial					AC	
1.12. Formar continua y especializadamente a Jueces y Fiscales					OO	
1.12.1. Cursos, Encuentros, Estancias, Jornadas, Seminarios y Talleres					AC	
1.13. Garantizar la asistencia jurídica gratuita especializada a las víctimas de violencia de género					OO	
1.13.1. Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género					AC	X
1.13.2. Garantizar designación inmediata de procuradores en procesos judiciales a las víctimas de violencia de género.					AC	X
2. Alcanzar una mayor especialización y mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de género.					OE+	X
2.1. Mejorar la actuación pericial forense en violencia de género					OO	X
2.1.1. Valoración urgente del riesgo de violencia de género durante la guardia y en consulta programada					AC	
2.1.2. Reconocimientos de mujeres víctimas de violencia de género en el servicio de guardia y en consulta.					AC	X
2.2. Evitar la doble victimización en mujeres víctimas de violencia sexual en el ámbito de los IMLCF					OO	X
2.2.1. Actualización de protocolos para la actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual					AC	X
2.2.2. Actuaciones durante el servicio de guardia en mujeres víctimas de violencia sexual					AC	X
MEDIOS						
					SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS					8.387	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL					357.662.538	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					90.047.244	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					49.459.400	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES					29.306.327	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA					526.475.509	
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Expedientes con tramitación telemática	G0	NUMERO	800.000,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Población en la que incide la Oficina Judicial y Fiscal	G0	PORCENTAJE	92,00		
1.1.	Reestructuración de órganos judiciales y fiscalías por la implantación de la oficina judicial y fiscal	G0	PORCENTAJE	68,00		
1.1.1.	Asuntos en trámite adaptados tecnológicamente a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	G0	NUMERO	12.000,00		
1.1.2.	Órdenes de implantación de oficinas judiciales y fiscales	G0	NUMERO	12,00		
1.1.3.	Órganos judiciales y fiscalías adaptados al modelo de Oficina Judicial y Fiscal	G0	NUMERO	1,00		
1.1.4.	Creación y modificación de unidades judiciales	G0	NUMERO	14,00		
1.2.	Actuaciones en materia de infraestructuras	G0	NUMERO	31,00		
1.2.1.	Sedes judiciales intervenidas	G0	PORCENTAJE	30,00		
1.2.2.	Actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas	G0	NUMERO	7,00		
1.2.3.	Emisiones de gases de efecto invernadero totales (TCO2EQ)	G0	TONELADAS	100,00		
1.2.4.	Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	G0	NUMERO	5,00		
1.2.5.	Actuaciones de mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	G1	NUMERO	7,00		
1.3.	Actuaciones de mejora de infraestructuras	G0	NUMERO	2,00		
1.3.1.	Normas o instrucciones tramitadas	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Efectos judiciales realizados anticipadamente	G0	NUMERO	30,00		
1.4.1.	Gasto reducido en comunicaciones postales	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.1.	Órganos judiciales que usan la mensajería web	G0	PORCENTAJE	40,00		
1.4.2.	Efectivos de la Guardia Civil	G0	NUMERO	780,00		
1.5.	Red de archivos judiciales de Andalucía	G0	PORCENTAJE	62,00		
1.5.1.	Expedientes judiciales descritos	G0	NUMERO	1.000.000,00		
1.5.2.	Cajas de archivo trasladadas	G0	NUMERO	300.000,00		
1.5.3.	Préstamos servidos a órganos judiciales	G0	NUMERO	100.000,00		
1.5.4.	Expedientes eliminados	G0	NUMERO	850.000,00		
1.5.4.	Expedientes judiciales de conservación permanente resultado de muestreo	G0	NUMERO	1.300,00		
1.6.	Juzgados que utilizan medios telemáticos en las vistas	G0	NUMERO	500,00		
1.6.	Documentos firmados con la nueva plataforma digital	G0	NUMERO	14.000.000,00		
1.6.1.	Proyectos piloto en el entorno de preproducción	G0	NUMERO	23,00		
1.6.2.	Citas previas atendidas vía telemática en los registros civiles de Andalucía	G0	NUMERO	100.000,00		
1.7.	Juzgados adheridos al expediente judicial electrónico	G0	NUMERO	400,00		
1.7.1.	Escritos ciudadanos presentados vía telemática	G2	NUMERO	300,00	130,00	170,00
1.7.1.	Acceso de ciudadanos y profesionales a la sede	G2	NUMERO	50.000,00	28.000,00	22.000,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.8.	judicial electrónica					
1.8.	Media de días para la tramitación de expedientes de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita	G0	NUMERO	40,00		
1.8.	Días para el primer pago de compensación económica por servicios de asistencia jurídica gratuita	G0	PROMEDIO	30,00		
1.8.1.	Solicitudes beneficio asistencia justicia gratuita	G0	NUMERO	198.000,00		
1.8.1.	Solicitudes del beneficio de asistencia jurídica gratuita resueltas	G0	NUMERO	183.000,00		
1.8.2.	Abogados/as servicio turno de guardia	G2	NUMERO	8.400,00	3.800,00	4.600,00
1.8.2.	Asistencias en guardias de abogados	G2	NUMERO	156.900,00	122.900,00	34.000,00
1.8.3.	Asuntos de turno oficio abogados liquidados	G2	NUMERO	245.000,00	125.000,00	120.000,00
1.8.3.	Abogados/as servicio turno oficio	G2	NUMERO	9.300,00	5.100,00	4.200,00
1.8.4.	Asuntos de turno oficio procuradores liquidados	G2	NUMERO	126.300,00	45.800,00	80.500,00
1.8.4.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	G2	NUMERO	1.157,00	383,00	774,00
1.9.	Actuaciones prestadas a los internos en centros penitenciarios	G2	NUMERO	4.215,00	3.714,00	501,00
1.9.1.	Abogadas/os adscritos turno especializado penitenciario	G2	NUMERO	920,00	442,00	478,00
1.10.	Personas atendidas en el turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	19.800,00	17.300,00	2.500,00
1.10.1.	Abogados/as adscritos al turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	2.469,00	1.368,00	1.101,00
1.11.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G0	NUMERO	10,00		
1.11.1.	Personas atendidas en los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G2	NUMERO	600,00	300,00	300,00
1.12.	Alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	120,00	60,00	60,00
1.12.1.	Cursos de jueces, magistrados y fiscales	G0	NUMERO	8,00		
1.12.1.	Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	25,00	12,00	13,00
1.13.	Ejercicio de segunda opinión	G1	NUMERO	37,00		
1.13.	Expedientes tramitados de libre elección	G1	NUMERO	350,00		
1.13.	Asistencias prestadas a víctimas de violencia de género por profesionales de la abogacía	G1	NUMERO	14.355,00		
1.13.1.	Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género	G2	NUMERO	4.339,00	2.244,00	2.085,00
1.13.2.	Designación inmediata de profesional de la procuraduría para víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	8.500,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	Informes que incluyen valoración integral de violencia de género	G1	PORCENTAJE	55,00		
2.	Variación en el número de personas que prestan servicio en las Unidades de Valoración de Violencia de Género	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Informes que incluyen valoración del riesgo de violencia de género a petición del órgano judicial	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.1.1.	Solicitudes de valoración urgente del riesgo de violencia de género por los órganos judiciales de guardia	G0	NUMERO	1.000,00		
2.1.2.	Mujeres derivadas desde el órgano judicial de guardia a la unidad de valoración integral de violencia de género	G1	NUMERO	1.000,00		
2.1.2.	Mujeres valoradas durante la guardia	G2	NUMERO	3.000,00		3.000,00
2.2.	Mujeres víctimas de agresión sexual reconocidas por personal médico forense y de la ginecología en hospitales	G1	NUMERO	500,00		
2.2.1.	Protocolos de actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual	G2	NUMERO	1,00		1,00
2.2.2.	Muestras para análisis químico toxicológico enviadas por el personal médico forense al Instituto Nacional de Toxicología	G2	NUMERO	500,00		500,00
2.2.2.	Mujeres víctimas de agresión sexual ya reconocidas en hospitales que no acuden a consulta programada	G1	NUMERO	300,00		
2.2.2.	Mujeres valoradas durante la guardia	G2	NUMERO	500,00		500,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	189.415	189.415
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	58	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	30	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	477.844	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.063	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	193.093	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	288.825	1.099.825
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	549.378	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.005.939	2.655.142
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	40.047	40.047
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	830.693	830.693
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	52.935	883.628
		TOTAL CAPITULO 1		3.768.232
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	400.000	
.09		OTROS PARA EL DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE LA MEDIACIÓN	80.000	480.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS	40.487	
231		LOCOMOCION	25.730	66.217
		TOTAL CAPITULO 2		546.217
		TOTAL 01		4.314.449
		02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD				
120	70	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	25	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	398.203	
.01	19	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	266.119	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	278.912	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	250.236	1.193.470
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	597.600	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.052.639	1.650.239
ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL				
130	51	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	18	SALARIOS GRUPO I	301.710	
.01	33	SALARIOS GRUPO II	469.438	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	300.560	1.071.708
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	338.662	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	282.062	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	295.081	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	45.740	961.545
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	33.180	33.180
ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD				
150		PERSONAL FUNCIONARIO	48.332	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	12.135	60.467
ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.315.416	1.315.416
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	40.994	40.994
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	113.658	113.658
TOTAL CAPITULO 1				6.440.677
TOTAL 02				6.440.677
03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS				
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL				
ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD				
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	143.353	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.182	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.093	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	46.125	230.753
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	117.079	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	218.896	335.975
128		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		24.325
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	370	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	78	SALARIOS GRUPO I	1.307.408	
.01	94	SALARIOS GRUPO II	1.337.188	
.02	22	SALARIOS GRUPO III	233.304	
.03	64	SALARIOS GRUPO IV	554.956	
.04	112	SALARIOS GRUPO V	886.657	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.452.798	5.772.311
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.126.335	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.712.190	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.621.809	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	247.248	5.707.582
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			437.257	437.257
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	8.976	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	88.038	97.014
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.000	1.000
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.733.262	3.733.262
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	34.728	34.728
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	63.869	63.869
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			777.384	777.384
		TOTAL CAPITULO 1		17.215.460
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	168.978	
205		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	171.978
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	2.650	
	.01	INSTALACIONES	44.000	
	.02	UTILLAJE	1.000	47.650
215		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.000	61.650
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000	25.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	8.800	
	.04	VESTUARIO	10.000	
	.07	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	50.000	
	.08	MATERIAL SANITARIO	324.500	
	.11	REACTIVOS	40.000	433.300
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	25.000	25.000
223		TRANSPORTES		
	.02	ENTES PRIVADOS	948.937	948.937
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	25.000	25.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	180.000	
	.01	SEGURIDAD	6.000	
	.02	VALORACIONES Y PERITAJES	30.000	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
	.09	OTROS	114.950	335.950
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
	.41	A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	19.213	1.812.400
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS	30.000	
231		LOCOMOCION	50.000	80.000
		TOTAL CAPITULO 2		2.126.028
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	40.500	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		UTILLAJE	5.000	45.500
605		MOBILIARIO Y ENSERES		15.000
662		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		419.500
		TOTAL CAPITULO 6		500.000
		TOTAL 03		19.841.488
		04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	7.483	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.40	188	SUELDO DEL SUBGRUPO A (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.667.008	
.41	2.326	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	39.176.771	
.42	3.419	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	47.331.815	
.43	1.550	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	19.463.164	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	31.373.951	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMON. DE JUSTICIA)	5.525.315	146.538.024
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMON. DE JUSTICIA)	334.904	
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	57.247.858	
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMON.JUSTICIA)	34.486.285	
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	13.210.430	
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	364.297	105.643.774
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21.158.641	21.158.641
150		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	3.610.772	3.610.772
151		GRATIFICACIONES		
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMON. DE JUSTICIA)	2.550.000	2.550.000
160		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES		
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	26.344.035	26.344.035
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.41		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	230.000	
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMON.JUSTICIA)	663.572	893.572
		ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
170	.41	GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. DE JUSTICIA)	2.912.514	2.912.514
171	.40	GASTOS POR PROVISION DE PLAZAS PERSONAL CON DISPENSA SINDICAL (ADMÓN. JUSTICIA)	646.920	646.920
ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA				3.559.434
190	.40	INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA IMPLEMENTACIÓN NUEVAS SEDES JUDICIALES	4.206.888	4.206.888
TOTAL CAPITULO 1				314.505.140
CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES				
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.082.127	
205		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	718.963	26.801.090
ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION				
211		TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.000	
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.089.471	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	142.972	
	.01	INSTALACIONES	25.273	
	.02	UTILLAJE	2.904	171.149
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.715	
215		MOBILIARIO Y ENSERES	336.389	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	853.611	853.611
ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.421.893	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	47.219	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.178.493	3.647.605
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	258.473	
	.03	COMBUSTIBLE	83.291	
	.04	VESTUARIO	34.557	
	.08	MATERIAL SANITARIO	8.228	
	.09	OTROS SUMINISTROS	1.108.152	
	.14	MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	135.718	1.628.419
222		COMUNICACIONES		
	.00	TELEFONICAS	695.105	
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	8.072.173	
	.03	TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	591.887	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	2.035.080	11.394.245
223		TRANSPORTES		
	.02	ENTES PRIVADOS	2.143.526	
	.09	OTROS	190.042	2.333.568
225		TRIBUTOS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		LOCALES	2.398.304	
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	4.503	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	400.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
		CURSOS FORMAC. ESPECÍF. EN VIOLENCIA GÉNERO PARA FUNCIONARIOS JUSTICIA	60.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37.000	
.09		OTROS	19.870	526.373
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	10.390.512	
.01		SEGURIDAD	14.916.091	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.662.772	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	1.801.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	130.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	2.272	
.09		OTROS	83.069	
.11		LAVANDERIA	5.518	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	1.234.451	30.225.685
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	2.120.881	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	676.907	2.797.788
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		33.163
231		LOCOMOCION		66.264
232		TRASLADOS		11.830
233		OTRAS INDEMNIZACIONES		11.830
		TOTAL CAPITULO 2		87.357.499
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	49.139.400	
.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS. SERV. ORIENT. JURÍD. PENIT	150.000	49.289.400
		TOTAL CAPITULO 4		49.289.400
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		9.680.243
605		MOBILIARIO Y ENSERES		457.705
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	2.031.862	2.031.862
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.02		PROPIEDAD INTELECTUAL	455.228	
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A	871.555	1.326.783
				13.496.593



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		MEDIDA		
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.046.598	
665		MOBILIARIO Y ENSERES	80.000	
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	708.500	5.835.098
		TOTAL CAPITULO 6		19.331.691
		TOTAL 04		470.483.730
		05: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-FISCALIA		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	339	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.41	62 SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	1.044.265	
	.42	221 SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.059.471	
	.43	56 SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	703.185	
	.45	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	1.680.486	
	.46	PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	244.160	6.731.567
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.40	COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	230.523	
	.41	COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	2.634.533	
	.42	COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	1.088.073	
	.44	COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	1.044.026	
	.49	OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	10.917	5.008.072
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
	.40	PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1.440.287	1.440.287
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.40	PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	163.578	163.578
151		GRATIFICACIONES		
	.40	POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMN. DE JUSTICIA)	50.375	50.375
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.40	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	700.000	700.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.42	PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMN.JUSTICIA)	101.750	101.750
		TOTAL CAPITULO 1		14.195.629
		TOTAL 05		14.195.629



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
17: G.COFINANCIADOS CON FEDER				
CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES				
ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS				
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.00	INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	108.843	
	.05	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	7.198.288	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	415.504	7.722.635
				7.722.635
662		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.472.001	1.472.001
		TOTAL CAPITULO 6		9.194.636
		TOTAL 17		9.194.636
18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS				
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL				
ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD				
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
	.40	PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	927.115	927.115
128		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	37.020	964.135
138		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	112.042	112.042
160		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
	.00	CUOTAS SOCIALES		
	.40	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	63.887	
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	397.336	461.223
		TOTAL CAPITULO 1		1.537.400
CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				
226		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		
		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS JUECES	17.500	17.500
		TOTAL CAPITULO 2		17.500
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	170.000	170.000
		TOTAL CAPITULO 4		170.000
CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES				
ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS				
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		SISTEMAS PROCESOS INFORMACION MEJORA ADMN. JUSTICIA	280.000	280.000
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		280.000
		<u>TOTAL 18</u>		2.004.900
		<u>TOTAL PROGRAMA 14B</u>		526.475.509



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL		09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS		1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Hacer efectivo el interés superior del menor en cumplimiento de los procedimientos penales en los juzgados de menores.	OE+	X
1.1. Asegurar la correspondencia entre el número de plazas y servicios con las medidas impuestas por los juzgados de menores	OO	X
1.1.1. Estudio y valoración continua de la ocupación de plazas.	AC	
1.1.2. Dotación de centros y servicios de justicia juvenil	AC	X
1.2. Asegurar la inmediatez en la asignación de plazas o servicios en recursos próximos a su domicilio.	OO	X
1.2.1. Estudio y valoración continua en la asignación de plazas o servicios.	AC	
1.2.2. Planificación de plazas y servicios de acuerdo a los perfiles de menores y medidas.	AC	X
1.3. Impulsar la mediación penal de menores, como actuación alternativa al proceso judicial.	OO	X
1.3.1. Gestión de servicios de mediación penal de menores.	AC	X
1.4. Impulsar la colaboración con instituciones públicas en la aplicación de la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los menores.	OO	
1.4.1. Celebración de reuniones o encuentros	AC	
1.4.2. Realización de informes sobre quejas o peticiones.	AC	
1.4.3. Gestión de convenios de colaboración.	AC	
2. Defender la dignidad de las víctimas dando respuesta a sus necesidades específicas.	OE+	X
2.1. Asegurar la atención de las víctimas de delitos en el servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía.	OO	X
2.1.1. Atención específica y personalizada de los problemas de las personas usuarias del SAVA como consecuencia de su victimización.	AC	X
2.1.2. Evaluación de la calidad en la prestación del Servicio de Atención a las Víctimas.	AC	
2.2. Compensar a las víctimas del terrorismo a través de la adopción de medidas asistenciales y económicas.	OO	
2.2.1. Indemnización a personas víctimas de terrorismo.	AC	X
2.3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio neutral en el que favorecer los derechos esenciales de los niños y niñas.	OO	X
2.3.1. Intervención con menores.	AC	X
2.3.2. Atención de acuerdo a un plan individualizado en los casos en que existan órdenes de protección.	AC	X
2.3.3. Evaluación de la calidad en la prestación del servicio de Punto de Encuentro Familiar.	AC	
2.4. Mejorar la prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género	OO	X
2.4.1. Prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género.	AC	X
3. Incorporar el enfoque de género en las políticas de justicia juvenil.	OE+	X
3.1. Mejorar el grado de concentración de la ejecución de medidas de internamiento en la propia provincia o provincias limítrofes.	OO	
3.1.1. Estudio, valoración y planificación anual sobre la ocupación de plazas según los tipos de medida y sexo.	AC	X
3.2. Mejorar la igualdad entre los profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil.	OO	X
3.2.1. La implementación de planes de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.	AC	X
3.3. Asegurar el desarrollo de programas de igualdad en todos los centros y servicios de justicia juvenil de Andalucía.	OO	X



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00		
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C		
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)				TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO	
3.3.1. Seguimiento de las actuaciones de promoción de la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.				AC	X	
3.4. Disponer de conocimiento permanente de la población menor infractora desde una perspectiva de género.				OO	X	
3.4.1. Comprobación y valoración de estudios sobre justicia juvenil que incluyan perspectiva de género				AC	X	
MEDIOS						
				SECCIÓN	OTRAS SEC.	
NÚMERO DE PERSONAS				157		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL				8.425.091		
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				78.168.267		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.265.000		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES				248.000		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA				88.106.358		
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Ejecución de medidas judiciales privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.	Ejecución de medidas no privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Desviación de la ocupación de las plazas de internamiento y grupos educativos de convivencia	G2	PORCENTAJE		10,00	10,00
1.1.	Menores atendidos en centro de día y servicio integral de medio abierto	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.1.1.	Informes y estudios	G1	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Contratos para medidas en medio abierto	G0	NUMERO	42,00		
1.1.2.	Contratos centros de internamiento	G1	NUMERO	13,00		
1.1.2.	Centros de internamiento	G0	NUMERO	15,00		
1.2.	Plazas o servicios asignados en un plazo inferior a las 24 horas	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.2.	Plazas o servicios asignados en la propia provincia o provincias limítrofes	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.2.1.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	2,00		
1.2.2.	Menores en centros internamiento régimen	G2	NUMERO	96,00	81,00	15,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	abierto Menores en centros internamiento régimen semiabierto	G2	NUMERO	926,00	797,00	129,00
1.2.2.	Menores en centros terapéuticos	G2	NUMERO	307,00	252,00	55,00
1.2.2.	Menores en centros internamiento régimen cerrado	G2	NUMERO	59,00	56,00	3,00
1.2.2.	Menores internos fines semana en centro	G2	NUMERO	87,00	83,00	4,00
1.2.2.	Menores que cumplen en medio abierto	G2	NUMERO	5.318,00	4.318,00	1.000,00
1.2.2.	Plazas de internamiento cerrado, semiabierto, abierto y fin de semana	G2	NUMERO	603,00	543,00	60,00
1.2.2.	Plazas de internamiento terapéutico	G2	NUMERO	163,00	129,00	34,00
1.2.2.	Plazas en grupos de convivencia educativa	G2	NUMERO	152,00	88,00	64,00
1.2.2.	Menores que ejecutan medidas privativas de libertad	G2	NUMERO	1.475,00	1.269,00	206,00
1.3.	Mediaciones atendidas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.3.	Mediaciones resueltas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE		65,00	65,00
1.3.1.	Actuaciones de mediación extrajudicial	G2	NUMERO	1.769,00	1.215,00	554,00
1.3.1.	Contratos de servicio para el servicio de mediación, conciliación y reparación	G0	NUMERO	8,00		
1.4.	Resolución en plazo de las quejas y peticiones emitidas por las oficinas del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Aumento del porcentaje de entidades locales andaluzas con convenios de colaboración	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	10,00		
1.4.1.	Encuentros de coordinación con los magistrados, jueces y fiscales de menores	G0	NUMERO	23,00		
1.4.2.	Informes elaborados	G0	NUMERO	25,00		
1.4.3.	Convenios con entidades locales para ejecución de medidas de medio abierto	G0	NUMERO	462,00		
1.4.3.	Estudios sobre justicia juvenil impulsados por la Dirección General en colaboración con la Universidad	G0	NUMERO	1,00		
2.	Personas atendidas por los servicios de asistencia a víctimas	G2	PORCENTAJE	100,00	20,00	80,00
2.1.	Actividades de difusión	G1	NUMERO	2,00		
2.1.	Personas atendidas en oficinas SAVA	G2	NUMERO	12.500,00	2.500,00	10.000,00
2.1.	Contratos tramitados para la prestación del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	9,00		
2.1.	Instituciones atendidas en el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	11,00		
2.1.1.	Actuaciones realizadas en SAVA	G2	NUMERO		4.200,00	28.500,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.1.	Actuaciones de ámbito psicologico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		1.550,00	8.100,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito social llevadas a cabo en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		700,00	9.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito jurídico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		2.500,00	13.500,00
2.1.2.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G1	NUMERO	2,00		
2.2.	Asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, en materia de víctimas terrorismo subvencionadas	G0	NUMERO	2,00		
2.2.1.	Personas indemnizadas víctimas terrorismo	G2	NUMERO	30,00	25,00	5,00
2.3.	Menores atendidos en los puntos de encuentro familiar	G2	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
2.3.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de los Puntos de Encuentro Familiar en Andalucía	G0	NUMERO	11,00		
2.3.1.	Entregas y recogidas en los PEF	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.1.	Visitas tuteladas en los PEF	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.2.	Expedientes con órdenes de protección en los PEF	G1	NUMERO	600,00		
2.3.2.	Menores atendidos en los PEF de expedientes con órdenes de protección	G2	NUMERO	840,00	425,00	415,00
2.3.3.	Informes, consultas, estudios	G1	NUMERO	2,00		
2.4.	Personas que presentan denuncia tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	3.700,00	200,00	3.500,00
2.4.1.	Profesionales del Servicio de Atención a Víctimas con formación en materia de violencia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.	Inclusión de la perspectiva de género en la documentación, estudios e investigaciones de la Justicia Juvenil	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Índice de concentración de medidas privativas de libertad a mujeres en la propia provincia o provincias limítrofes	G1	PORCENTAJE	85,00		
3.1.1.	Estudios, dictámenes y memorias publicados	G1	NUMERO	2,00		
3.2.	Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros de internamiento	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Planes de igualdad en centros de internamiento de menores infractores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	G1	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.2.1.	Planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.	Recursos que desarrollan programas específicos que promueven la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.1.	Memorias y planes anuales de centros aprobados	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.4.	Estudios sobre menores infractores con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.4.1.	Estudios de justicia juvenil aprobados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	53	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	26	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	414.131	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.063	
.02	17	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	182.365	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	122.137	858.696
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	454.798	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	771.214	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	16.567	1.242.579
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	67.047	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.671	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	29.950	105.668
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	33.743	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	21.509	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	27.673	82.925
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	36.594	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.190	37.784
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	343.960	343.960
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.623	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	40.455	45.078
		TOTAL CAPITULO 1		2.779.078
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
227		SERVICIOS ASISTENCIALES	72.886.452	72.886.452



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		TOTAL CAPITULO 2		72.886.452
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		A ASOCIACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	65.000	
.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		INDEMNIZACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	1.200.000	1.265.000
		TOTAL CAPITULO 4		1.265.000
		TOTAL 01		76.930.530
		02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	1	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.928	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.158	19.086
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	9.412	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	15.252	24.664
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	690	690
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.420	15.420
		TOTAL CAPITULO 1		59.860
		TOTAL 02		59.860
		03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	2	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.928	
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.727	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.550	29.205
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	15.410	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	26.233	41.643
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
130	95	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.285	
.01	50	SALARIOS GRUPO II	711.270	
.02	21	SALARIOS GRUPO III	222.699	
.03	4	SALARIOS GRUPO IV	34.685	
.04	17	SALARIOS GRUPO V	134.582	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	298.335	1.451.856
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	563.212	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	408.114	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	442.009	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	615.969	2.029.304
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	795.165	4.276.325
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	1.381	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.604	23.985
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.160.939	1.160.939
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	54.056	1.214.995
		TOTAL CAPITULO 1		5.586.153
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.380	
205		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.500	37.880
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	3.600	
.01		INSTALACIONES	1.400	5.000
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.300
215		MOBILIARIO Y ENSERES		1.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.800	56.100
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.327	8.327
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	10.000	
.02		GAS	700	
.03		COMBUSTIBLE	200	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		VESTUARIO	16.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	96.645	
.08		MATERIAL SANITARIO	4.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	10.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	10.000	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	2.000	150.045
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	350	350
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.500	
.09		OTROS	2.500	5.000
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	2.500	2.500
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	550	
.09		OTROS	50	600
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	3.000	3.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	3.800	
.01		SEGURIDAD	448.313	
.09		OTROS	12.000	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	200	464.313
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		1.000
231		LOCOMOCION		700
		TOTAL CAPITULO 2		729.815
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
662		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		245.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	3.000	3.000
		TOTAL CAPITULO 6		248.000
		TOTAL 03		6.563.968
		04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	3.200.000	3.200.000
		TOTAL CAPITULO 2		3.200.000
		TOTAL 04		3.200.000
		18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00	
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
227 .13		SERVICIOS			
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			
		SERVICIOS ASISTENCIALES	1.352.000	1.352.000	1.352.000
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>			1.352.000
		<u>TOTAL 18</u>		1.352.000	
		<u>TOTAL PROGRAMA 14C</u>		88.106.358	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	09.00	
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.5.B	
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad.	OE	
1.1. Alcanzar una cobertura del 100% en la revitalización de los 'Municipios Turísticos de Andalucía'.	OO	
1.1.1. Subvenciones a los Municipios Turísticos de Andalucía.	AC	
1.2. Fomentar el desarrollo del tejido empresarial turístico andaluz mediante incentivos a las TIC	OO	
1.2.1. Subvenciones recualificación destinos turísticos maduros del litoral andaluz mediante el desarrollo de la Economía Digital	AC	X
1.2.2. Subvenciones digitalización PYMEs y Empresas de Trabajo Autónomo turísticas de Andalucía	AC	X
1.3. Fortalecer el desarrollo de los recursos turísticos de las Entidades Locales.	OO	
1.3.1. Subv. fomento de la accesibilidad universal y puesta en valor turístico del patrimonio público cultural municipios de interior	AC	X
1.3.2. Subv.fomento digitalización y modernización tecnológica de los recursos e instalaciones turísticas de los municipios andaluces	AC	X
1.3.3. Planes Turísticos Grandes Ciudades	AC	
1.3.4. Inversión Territorial Integrada Pueblos Blancos Cádiz	AC	
1.3.5. Inversión Territorial Integrada Jaén	AC	
1.3.6. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	AC	
1.4. Fomentar el desarrollo de proyectos de interés turístico por Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones	OO	
1.4.1. Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones para el desarrollo de proyectos de interés turístico	AC	
1.5. Fomentar la actividad turística mediante incentivos a la realización de viajes por la Comunidad Autónoma.	OO	
1.5.1. Subvención en concurrencia no competitiva denominada Bono Turístico de Andalucía.	AC	
1.6. Consolidar Andalucía como destino turístico.	OO	
1.6.1. Planes de promoción Turística	AC	
1.6.2. Difusión de la marca Andalucía.	AC	
2. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Mejorar la contratación de mujeres en el sector turístico.	OO	X
2.1.1. Ponderación de entidades beneficiarias que acreditan avances en materia de igualdad.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.5.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	152	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.561.062	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	39.200	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.182.856	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.685.198	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.950.661	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	85.418.977	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación nº de turistas que visitan Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.	Variación número de pernотaciones en Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.1.1.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	37,00		
1.2.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	76,00		
1.2.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	158,00		
1.3.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	217,00		
1.3.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	6,00		
1.3.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.3.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	85,00		
1.3.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.3.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA						7.5.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.3.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	7,00		
1.3.4.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	19,00		
1.3.5.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	3,00		
1.3.6.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	3,00		
1.4.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.4.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	8,00		
1.5.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.5.1.	Número de subvenciones concedidas	G0	NUMERO	26.666,00		
1.6.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G1	NUMERO	85,00		
1.6.	Número total de contactos realizados en las actuaciones	G2	NUMERO	74.994.103,00	36.297.146,00	38.696.957,00
1.6.1.	Contactos en planes de actuación turística	G2	NUMERO	8.802.707,00	4.260.510,00	4.542.197,00
1.6.2.	Contactos en actuaciones de difusión de la Marca Andalucía	G2	NUMERO	66.191.396,00	32.036.636,00	34.154.760,00
2.	Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Variación anual en la proporción de las entidades beneficiarias que acreditan su contribución a la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones con puntuación favorable en criterios de igualdad de género	G1	NUMERO	42,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	37	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.425	
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	168.075	
.02	16	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	171.638	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.093	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	114.420	590.651
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	294.977	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	515.983	810.960
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO		
150			25.547	25.547
.00				25.547
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	378.982	378.982
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.478	15.478
		TOTAL CAPITULO 1		1.886.256
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		30.000
		TOTAL CAPITULO 2		30.000
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.64		TF E.P.GESTION TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCIA S.A.	29.100.000	29.100.000
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.02		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		A LA CEA. PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA TURISMO	41.428	
.04		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A UGT ANDALUCIA.PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA T.	18.714	
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO CCOO ANDALUCIA.PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA T.	18.714	78.856
		ARTICULO 49. AL EXTERIOR		
490	.00	AL EXTERIOR		
		AL EXTERIOR		
		CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	4.000	4.000
		TOTAL CAPITULO 4		29.182.856
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	36.300	36.300
		TOTAL CAPITULO 6		36.300
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES		
761	.00	A AYUNTAMIENTOS		
		A AYUNTAMIENTOS		
	.02	PROGRAMA MUNICIPIOS TURISTICOS	6.322.884	
	.04	PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS	1.800.000	
	.11	ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE	51.715	
		A AYUNTAMIENTOS	8.234.227	16.408.826
		ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS		
775	.03	A EMPRESAS PRIVADAS		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
		INCENTIVOS INVERSIÓN TURÍSTICA	2.380.000	2.380.000
		ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
788	.02	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO INICIATIVAS TURISMO SOSTENIBLE	24.464	
	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A LA RED DE CIUDADES AVE. PROMOCION TURISTICA	20.000	
	.04	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A LA RED COOPERACION CIUDADES RUTA DE LA PLATA. PROMOCION TURISTICA	21.780	
	.09	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO MEDIDA DE AYUDAS PARA PROMOCIÓN DE LA ACTIV. TURÍSTICA. BONO TURÍSTICO	8.000.000	
	.10	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A ASOC. Y FUNDAC. PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO	400.000	8.466.244
		TOTAL CAPITULO 7		27.255.070
		TOTAL 01		58.390.482



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	114	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	318.562	
.01	50	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	700.314	
.02	44	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	472.005	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	441.383	1.932.264
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	964.822	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.638.309	2.603.131
150		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	78.712	78.712
160		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	989.249	989.249
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	71.450	71.450
		TOTAL CAPITULO 1		5.674.806
		TOTAL 02		5.674.806
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS	9.200	9.200
		TOTAL CAPITULO 2		9.200
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
602		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.879.879	
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	589.300	
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	179.719	769.019
		TOTAL CAPITULO 6		3.648.898
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
743		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		AND. TRANSF. DE ASIGNACIÓN NOMINATIVA Y SUBVENCIONES E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. INTERNACIONALIZ. DEL TUR.	9.852.049	9.852.049
761		ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES		
		A AYUNTAMIENTOS		
.04		A AYUNTAMIENTOS ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE	3.454.302	3.454.302
765		A AYUNTAMIENTOS		2.867.985
		ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS		
775		A EMPRESAS PRIVADAS		
.03		A EMPRESAS PRIVADAS INCENTIVOS INVERSIÓN TURÍSTICA	1.521.255	1.521.255
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		17.695.591
		<u>TOTAL 17</u>		21.353.689
		<u>TOTAL PROGRAMA 75B</u>		85.418.977



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	09.00	
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	7.5.D	
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	
	AFECTACIÓN GÉNERO	
1. Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad.	OE	
1.1. Incrementar la implantación de sistemas de calidad en el sector turístico	OO	
1.1.1. Desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan de Calidad Turística	AC	
1.2. Aumentar el número de entidades que se benefician de las actuaciones de innovación	OO	
1.2.1. Desarrollo de la economía digital y de las medidas previstas en el proyecto Andalucía Lab	AC	
1.2.2. Adaptación, mejora y modernización del Registro de Turismo de Andalucía	AC	
1.2.3. Marco Integral de Innovación y Transferencia del Conocimiento e Investigación en materia de turismo	AC	
1.3. Incrementar los trabajos de prospectiva y de análisis estadísticos en materia de turismo	OO	
1.3.1. Desarrollo de servicios de ayuda avanzados para PYMES y actuaciones previstas en el Plan Anual de Estadística	AC	
1.4. Aumentar número de entidades que se benefician de las actuaciones en materia de fomento de la calidad	OO	
1.4.1. Concesión de subvenciones a PYMES para fomento de servicios turísticos y creación de nuevas empresas	AC	
1.4.2. Concesión de subvenciones para actuaciones sostenibles en el litoral	AC	
1.4.3. Concesión de subvenciones a entidades locales para infraestructuras ubicadas en zonas del patrimonio natural	AC	
1.5. Aumentar la formación en el sector turístico.	OO	
1.5.1. Fomento de formación en materia ecuestre	AC	
1.5.2. Concesión de becas en materia de turismo	AC	
2. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Incrementar el número de trabajadoras en el sector turístico	OO	X
2.1.1. Ponderación de aquellas entidades que acrediten avances en materia de igualdad	AC	X

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	39	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.839.252	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	149.001	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.695.418	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	578.072	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.454.442	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	15.716.185	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO						7.5.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación nº de turistas que visitan Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.	Variación número de pernотaciones en Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Número de acciones en materia de calidad turística	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Entidades adheridas calidad turística en destino	G0	NUMERO	1.000,00		
1.1.1.	Entidades distinguidas calidad turística en destino	G0	NUMERO	900,00		
1.2.	Total acciones de transferencia del conocimiento	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Participantes en acciones de transferencia del conocimiento	G2	NUMERO	900,00	400,00	500,00
1.2.2.	Usuarios de la aplicación de servicio público digital	G0	NUMERO	5.000,00		
1.2.3.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	8,00		
1.3.	Empresas que reciben información de las actuaciones de SAETA	G0	NUMERO	2.000,00		
1.3.1.	Empresas que reciben ayuda no financiera	G0	NUMERO	15,00		
1.4.	Expedientes de subvenciones tramitados	G0	NUMERO	200,00		
1.4.	Número de subvenciones concedidas	G0	NUMERO	50,00		
1.4.1.	Empresas de nueva creación que reciben subvenciones	G0	NUMERO	5,00		
1.4.1.	Empresas beneficiarias de la línea de fomento a pymes turísticas	G0	NUMERO	10,00		
1.4.2.	Subvenciones para actuaciones en el litoral	G0	NUMERO	2,00		
1.4.3.	Aumento previsto de visitas a lugares del patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	G0	NUMERO	500.000,00		
1.5.	Acciones de formación	G0	NUMERO	3,00		
1.5.1.	Actuaciones programa formación ecuestre	G0	NUMERO	30,00		
1.5.1.	Alumnado programa de formación ecuestre	G2	NUMERO	60,00	20,00	40,00
1.5.2.	Becas en materia de turismo	G2	NUMERO	10,00	5,00	5,00
2.	Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	20,00		
2.1.1.	Entidades locales que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Empresas que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	20,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	38	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	143.353	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.063	
.02	19	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	203.820	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.200	587.436
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	318.975	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	565.767	884.742
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	26.237	26.237
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	259.950	259.950
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	18.499	18.499
		TOTAL CAPITULO 1		1.839.252
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	110.000	
.06		OTROS	35.000	145.000
.09				
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		4.001
		TOTAL CAPITULO 2		149.001
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.01		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
		UNIVERSIDAD DE ALMERÍA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.02		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		UNIVERSIDAD DE CÁDIZ INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.04		UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.05		UNIVERSIDAD DE GRANADA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.06		UNIVERSIDAD DE HUELVA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.07		UNIVERSIDAD DE JAÉN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.08		UNIVERSIDAD DE MÁLAGA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
		UNIVERSIDAD DE SEVILLA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	240.000
444	.85	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ TF FUND. REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE	3.171.918	3.171.918
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		203.500
481	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ADEAC. GASTOS CAMPAÑA BANDERAS AZULES PLAYAS.	40.000	
	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PREDIF PARA TURISMO ACCESIBLE E INCLUSIVO EN ANDALUCÍA	40.000	80.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.695.418
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	318.955	318.955
		TOTAL CAPITULO 6		318.955
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS		
775	.02	A EMPRESAS PRIVADAS A EMPRESAS PRIVADAS INFRAESTRUCTURAS	1.235.000	1.235.000
		TOTAL CAPITULO 7		1.235.000
		TOTAL 01		7.237.626
		11: G.COFINANCIADOS CON FEADER		
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	100.000	100.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		TOTAL CAPITULO 6		100.000
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES		
		A AYUNTAMIENTOS		
765	.06	A AYUNTAMIENTOS		
		ACTUACIONES TURISTICAS EN EL LITORAL	3.624.676	3.624.676
		TOTAL CAPITULO 7		3.624.676
		TOTAL 11		3.724.676
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
609	.00	INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	159.117	159.117
		TOTAL CAPITULO 6		159.117
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
743	.02	TRANSF. DE ASIGNACIÓN NOMINATIVA Y SUBVENCIONES		
		E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. PARA ESTADISTICA TURISTICA	98.638	
	.03	TRANSF. DE ASIGNACIÓN NOMINATIVA Y SUBVENCIONES		
		E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. PARA INNOVACION TURISTICA	396.128	494.766
		ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES		
		A AYUNTAMIENTOS		
765	.05	A AYUNTAMIENTOS		
		ACTUACIONES TURISTICAS EN MUNICIPIOS	700.000	700.000
		ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
770	.02	A EMPRESAS PRIVADAS		
		AYUDAS PARA LA CREACION DE EMPRESAS TURISTICAS	800.000	
	.03	A EMPRESAS PRIVADAS		
		AYUDAS A EMPRESAS ANDALUZAS PARA INVERSION TURISTICA	2.600.000	3.400.000
		TOTAL CAPITULO 7		4.594.766
		TOTAL 17		4.753.883
		TOTAL PROGRAMA 75D		15.716.185



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	09.00	
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	8.1.A	
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Cooperar y colaborar a la suficiencia financiera de las entidades locales.	OE	
1.1. Generar empleo garantizando la regularidad y calidad de los servicios públicos locales y el afianzamiento de la población .	OO	
1.1.1. Concesión de subvenciones destinadas a la reparación de daños en infraestructuras pública, derivados de fenómenos climatológicos	AC	
1.1.2. Concesión de ayudas en especie (vehículos-furgonetas) para las Entidades Locales menores de 20.000 habitantes.	AC	
1.1.3. Transferencias incondicionadas a Entidades Locales Autónomas (ELA).	AC	
1.1.4. Concesión de subvenciones para actuaciones de mejora en infraestructuras, en clave lucha contra el despoblamiento	AC	
1.1.5. Concesión de subvenciones destinadas a garantizar y reforzar los servicios públicos locales en situaciones extraordinarias	AC	
1.1.6. Subvenciones destinadas al Programa de fomento del empleo agrario (PFEA)	AC	
2. Fortalecer institucionalmente los gobiernos locales.	OE	
2.1. Impulsar la administración electrónica en el ámbito local.	OO	
2.1.1. Desarrollo e implantación del catálogo electrónico de procedimientos administrativos en la Administración Local.	AC	
2.2. Mejorar la capacitación de los directivos locales	OO	
2.2.1. Subvenciones nominativas a diferentes instituciones para la mejora del fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.	AC	
2.2.2. Impartición de cursos de formación a electos locales.	AC	
2.2.3. Concesión de premios a estudios y buenas prácticas orientados al fomento del desarrollo en el ámbito local.	AC	
2.3. Articular el nivel de gobierno local para favorecer el diálogo interinstitucional.	OO	
2.3.1. Relaciones de cooperación con el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y Consejo Andaluz de Concertación Local.	AC	
2.4. Gestionar las competencias relacionadas con el cuerpo de funcionarios habilitados de carácter nacional.	OO	
2.4.1. Creación, clasificación y provisión temporal de puestos reservados del personal funcionario habilitado de carácter nacional.	AC	
2.4.2. Gestión de los concursos de provisión del personal funcionario (FHCN).	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	8.1.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	110	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.776.132	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.165.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.451.209	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.970.311	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	73.432.652	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Relación presupuesto plan cooperación municipal por habitante	G0	RATIO	130,00		
1.1.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	366,00		
1.1.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	50,00		
1.1.2.	Número de ayudas en especie concedidas	G0	NUMERO	108,00		
1.1.3.	Aportación económica por habitantes en las ELAS	G0	RATIO	63,00		
1.1.4.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	70,00		
1.1.5.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	130,00		
1.1.6.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	8,00		
1.1.6.	Jornales del plan de fomento de empleo agrario	G0	NUMERO	2.013.558,00		
1.1.6.	Contrataciones del plan de empleo agrario	G0	NUMERO	113.238,00		
2.	Entidades locales participantes	G0	NUMERO	821,00		
2.1.	Procedimientos administrativos de tramitación electrónica finalizados.	G0	NUMERO	150,00		
2.1.1.	Procedimientos internos automatizados	G0	NUMERO	100,00		
2.2.	Participaciones institucionales en foros y plataformas	G0	NUMERO	8,00		
2.2.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	2,00		
2.2.3.	Premios y certámenes	G0	NUMERO	4,00		
2.3.	Realización de informes y consultas	G0	NUMERO	55,00		
2.3.1.	Reuniones	G0	NUMERO	6,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.						8.1.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.4.	Resoluciones de provisiones (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	995,00		
2.4.1.	Puestos de trabajo creados (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	56,00		
2.4.2.	Plazas a convocar (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	250,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	52	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	350.419	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.063	
.02	19	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	203.820	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.093	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	183.435	886.830
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	448.759	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	794.964	1.243.723
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	35.904	35.904
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	460.558	460.558
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.937	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	32.580	34.517
		TOTAL CAPITULO 1		2.723.920
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	10.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	15.000	25.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10.000	10.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS		14.000
231		LOCOMOCION		5.000
233		OTRAS INDEMNIZACIONES		16.000
		TOTAL CAPITULO 2		70.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
448	.03	A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO COSITAL PARA TAREAS PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-JURÍDICO	5.000	5.000
		ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES		
460	.04	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS	2.500.000	2.500.000
461	.00	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS A LA FAMP PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000	300.000
464	.00	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS COOPERACION ECONOMICA	60.000	60.000
465	.02	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS AYUDAS EXTRA. ACTUACIONES REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS	1.300.000	1.300.000
		TOTAL CAPITULO 4		4.165.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	251.120	251.120
		TOTAL CAPITULO 6		251.120
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES		
760	.02	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS AYUDAS EN ESPECIE	1.515.000	1.515.000
763	.00	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS PROGRAMA FOMENTO EMPLEO AGRARIO	54.455.311	54.455.311
765	.00	A AYUNTAMIENTOS A AYUNTAMIENTOS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y OBRAS	2.500.000	
	.01	A AYUNTAMIENTOS ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	2.500.000	
	.02	A AYUNTAMIENTOS ACTUACIONES DE REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS EXCEPCIONALES	1.000.000	61.970.311
		TOTAL CAPITULO 7		61.970.311
		TOTAL 01		69.180.351
		02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	57	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	207.066	
	29	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	406.182	
	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.911	
		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	235.286	1.009.445
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
		COMPLEMENTO DE DESTINO	510.623	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	868.733	1.379.356
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	39.356	39.356
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	572.810	572.810
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	51.245	51.245
		TOTAL CAPITULO 1		3.052.212
		TOTAL 02		3.052.212
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.200.089	1.200.089
		TOTAL CAPITULO 6		1.200.089
		TOTAL 17		1.200.089
		TOTAL PROGRAMA 81A		73.432.652



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL													0900	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11E	D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC	22.694.047	11.535.508				34.229.555	3.010.396		3.010.396				37.239.951
	TOTAL FUNCIÓN 11	22.694.047	11.535.508				34.229.555	3.010.396		3.010.396				37.239.951
12F	TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN	1.319.922	142.039				1.461.961	159.140		159.140				1.621.101
	TOTAL FUNCIÓN 12	1.319.922	142.039				1.461.961	159.140		159.140				1.621.101
14B	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	357.662.538	90.047.244		49.459.400		497.169.182	29.306.327		29.306.327				526.475.509
14C	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	8.425.091	78.168.267		1.265.000		87.858.358	248.000		248.000				88.106.358
	TOTAL FUNCIÓN 14	366.087.629	168.215.511		50.724.400		585.027.540	29.554.327		29.554.327				614.581.867
	TOTAL GRUPO 1	390.101.598	179.893.058		50.724.400		620.719.056	32.723.863		32.723.863				653.442.919
75B	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.561.062	39.200		29.182.856		36.783.118	3.685.198	44.950.661	48.635.859				85.418.977
75D	CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	1.839.252	149.001		3.695.418		5.683.671	578.072	9.454.442	10.032.514				15.716.185
	TOTAL FUNCIÓN 75	9.400.314	188.201		32.878.274		42.466.789	4.263.270	54.405.103	58.668.373				101.135.162
	TOTAL GRUPO 7	9.400.314	188.201		32.878.274		42.466.789	4.263.270	54.405.103	58.668.373				101.135.162
81A	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	5.776.132	70.000		4.165.000		10.011.132	1.451.209	61.970.311	63.421.520				73.432.652
	TOTAL FUNCIÓN 81	5.776.132	70.000		4.165.000		10.011.132	1.451.209	61.970.311	63.421.520				73.432.652
	TOTAL GRUPO 8	5.776.132	70.000		4.165.000		10.011.132	1.451.209	61.970.311	63.421.520				73.432.652
TOTAL GENERAL		405.278.044	180.151.259		87.767.674		673.196.977	38.438.342	116.375.414	154.813.756				828.010.733